



Duarte Quirós 395 - 1º Piso  
Tel 428 2389 - 428 2384  
judicialescba@outlook.com  
www.agepj.org.ar  
① Gremio Judiciales Córdoba



# Judiciales trabajamos por la reestructuración de la planta de personal



*El Sindicato acordó con el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) conformar una comisión con representantes de ambas partes, para elaborar un proyecto que nos permita recuperar la carrera judicial.*

**D**ando respuesta al pedido que la conducción de la Asociación Gremial de Empleados del Poder Judicial (AGEPJ) viene realizando desde su asunción, en octubre del año pasado; en la última reunión de la mesa de políticas laborales y salariales, las partes convinieron poner en marcha una comisión —integrada por las áreas de Sueldos, Personal, Administración del Poder Judicial y del Ministerio Público Fiscal, más la representación gremial—, a fin de avanzar en una propuesta que reestructure la planta de personal y restituya la movilidad de los ascensos.

En este marco, el sindicato apuesta a dar solución a la escasa movilidad de la planta que los trabajadores judiciales venimos padeciendo, producto de que, año tras año, el TSJ sólo se limita a cubrir las vacantes existentes, en vez de crear los cargos necesarios para que los compañeros puedan avanzar en el escalafón.

En este sentido, los trabajadores permanecemos un promedio superior a los cuatro años en nuestros puestos antes de ser promovidos —algunos llevan más de cinco o seis—, algo que nunca antes había pasado en el Poder Judicial de Córdoba.

A la problemática generada por el escaso número de promociones que se producen anualmente, se le suma el retraso en los pocos ascensos previstos. Estamos en septiembre y hasta la fecha no se han publicado los órdenes de mérito de todos los sectores.

Si bien la actual estructura de la planta de personal es producto de múltiples causas, la principal es una política presupuestaria en detrimento del sector de los trabajadores y en beneficio del de los funcionarios. Lo que decimos se ve reflejado en forma evidente al menos en los últimos tres presupuestos del Poder Judicial.

De 2013 a 2015, el número de prosecretarios (tanto letrados como administrativos) aumentó un 27% (de 620 prosecretarios

letrados en 2013 a 800 en 2015; y de 62 prosecretarios administrativos a 78, respectivamente); mientras que la cantidad de jefes de despacho se redujo en un 20% (pasaron de 422 a 339: esto es, “desaparecieron” 83 cargos).

En el sector obrero y maestranza, la situación también es alarmante. En los últimos 3 años, casi no se han creado cargos para ese escalafón, con el agravante de que los dos cargos superiores (auxiliar superior y auxiliar mayor) están reservados sólo para los compañeros que se desempeñan como intendentes o mayordomos; funciones que cumplen solo 22 trabajadores —menos del 5%— de los 456 que totalizan el sector.

## Firmá el petitorio

Aunque optimistas por la conformación de la comisión que tendrá a su cargo elaborar una nueva propuesta para la reestructuración de la planta, desde la AGEPJ se está trabajando, en los distintos ámbitos laborales de toda la provincia, en la firma de un petitorio relacionado a esta problemática. No te olvides de firmar: pedile el petitorio a tu delegado.

### Un gremio que crece: más de 200 afiliaciones nuevas

La Comisión Directiva en su conjunto y en particular el Secretario General Federico Cortelletti, se complacen saludar a los más de 200 nuevos afiliados que se han incorporado desde que se asumió la conducción en octubre del año pasado. Sabemos que es un voto de confianza y redoblamos los esfuerzos por hacer de éste un gremio fuerte para garantizar los derechos de los trabajadores de la justicia.

# Los equipos técnicos, contra el maltrato



Los trabajadores sociales, psicólogos, psiquiatras y calígrafos, integrantes de los equipos técnicos que se encargan de realizar las pericias en las distintas circunscripciones y fueros de la Justicia Provincial, se reunieron en asamblea, el pasado 1 de septiembre, en el edificio de Tribunales I, y leyeron un documento que luego fue elevado al Tribunal Superior de Justicia (TSJ), solicitando condiciones laborales dignas y el reconocimiento de la actividad profesional que ejercen.

De esta manera, se dio continuidad a la tarea que se viene realizando en el seno de gremio denunciando el malestar, maltrato e incluso violencia institucional que sufren los peritos, quienes se encuentran sobrepasados laboralmente en la medida que deben intervenir en problemáticas cada vez más complejas y numerosas, que les generan desgaste emocional. A esa situación se le suma la falta de cargos acordes a la tarea desempeñada, que requiere un título universitario y especializaciones jurídico-forenses y de un escalafón que reconozca la responsabilidad asignada (pedido que lleva más de 10 años); designaciones arbitrarias, ausencia de concursos y hostigamiento hacia los contratados que participan en acciones gremiales. La violencia institucional también se manifiesta a través de jefes que niegan permisos y licencias u ordenan traslados compulsivos; obligan a los profesionales a trabajar fuera de hora, utilizando sus propios automóviles y aportando los materiales que necesitan para la práctica profesional.

En este marco, el Sindicato continuará realizando acciones gremiales en pos de lograr la dignificación de la tarea que desarrollan los equipos técnicos.

## Mantenimiento: AVANCES EN LA NEGOCIACIÓN.

En la última jornada de protesta, compañeros de la conducción y delegados del sector fueron recibidos por la contadora Beatriz Roland y el Lic. Edgardo Dainoto (Dir. RRHH), quienes se comprometieron a dar respuestas a la problemática del sector; la cual se efectivizó el viernes 11/09/15, en una asamblea con la presencia del Lic. Dainoto y el Arq. Alercia, los que informaron

lo siguiente: 1) ascensos para más de la mitad de los compañeros que revisten la primera categoría y 2) la continuidad en las negociaciones con el nuevo Director de RRHH, para discutir el resto de las reivindicaciones de los trabajadores como el pase a planta de contratados, ascensos del resto de los compañeros de la primera categoría y bolivificación por especialidad en la tarea.

# Por el cierre de los sumarios

Con anterioridad, informábamos que los compañeros de Policía Científica y Pericias Automotrices, en el marco del estado de alerta y movilización decretado por el sindicato y en rechazo a los 19 sumarios administrativos, iniciados por desarrollar parte de sus funciones (poner nafta a los vehículos durante la actividad de calle), resolvieron no cargar combustible, a la espera de una reunión con autoridades del Ministerio Público Fiscal y el Tribunal Superior de Justicia. Finalmente, entre los días martes 8 y miércoles 9, se

desarrollaron las reuniones solicitadas. En ellas, el TSJ se comprometió a dar celeridad a la resolución de los sumarios y estudiar la implementación de un nuevo sistema de control de carga de combustible que permita desarrollar la labor con mayor seguridad y menor exposición para los compañeros. Como consecuencia de ello, los trabajadores decidieron normalizar las tareas, a la expectativa de los acuerdos arribados y manteniendo el estado de alerta y movilización.



## Dos meses sin cobrar

Los agentes del Poder Judicial que las pasadas elecciones del 5 de julio se desempeñaron como fiscales de usos múltiples (FUM) se reunieron en asamblea el pasado 26 de agosto y presentaron una nota a través del gremio ante el Tribunal Superior de Justicia (TSJ), por la falta de pago de la jornada trabajada y el puntaje correspondiente.

En los reclamos realizados ante la Dirección de Administración y la Justicia Electoral —las que se comprometieron a abonar lo adeudado a la brevedad— el Sindicato planteó el malestar existente entre quienes tuvieron que cumplir tareas como soporte operativo para los Fipes (fiscales públicos electorales) o enlace entre las diferentes escuelas en el interior. En este sentido, los trabajadores no sólo debieron estar disponibles durante toda la jornada electoral, sino que trabajaron en muchos casos hasta las tres de la mañana del día siguiente. De allí que los afectados, que pusieron su tiempo y su capacidad laboral e intelectual al servicio de una actividad de la que el TSJ se destaca como exitosa y eficaz, exijan la contraprestación por las tareas realizadas.

# En Carlos Paz, cesantean a meritorios interinos

Una numerosa cantidad de compañeros de los diferentes edificios que componen la sede Carlos Paz del Poder Judicial se reunieron en asamblea el pasado viernes, 4 de septiembre, en apoyo y reconocimiento a la tarea que realizaban Marcelo Rodríguez y Mauricio González, cuyas designaciones como meritorios interinos fueron dadas de baja, tras un informe desfavorable del Juez del Juzgado Multifuero de Primera Nominación de Carlos Paz, Andrés Olcese.

De esta manera, los trabajadores carlospacenses demostraron su solidaridad con los empleados judiciales cesanteados y reclamaron ante lo injusto y arbitrario que resulta que la fuente laboral dependa únicamente de la opinión del superior jerárquico, cuando para acceder a ella se ha aprobado un concurso y sido designado a través de una lista de orden de mérito.

Cabe señalar, además, que los fundamentos para descalificar a los empleados, presentados por el magistrado —que ya tuvo episodios similares: en 2011 dejó sin empleo a otra compañera y durante 2014, ocho trabajadores del juzgado pidieron pase a otras oficinas— fueron desmentidos uno por uno por los compañeros de Marcelo y Mauricio.

En este marco, desde el gremio hemos reclamado que la situación de los interinos no quede sujeta a la valoración de una sola persona: en el caso de un informe desfavorable hemos propuesto que se faculte al trabajador a prestar servicio en otras dependencias para una nueva valoración.

Aunque sabemos que es difícil, no dejaremos en la pelea para que los compañeros sean reincorporados.

## XXX Encuentro Nacional de Mujeres en Mar del Plata

La Federación Judicial Argentina invita a todas las compañeras judiciales a participar del Encuentro Nacional de Mujeres que se realiza todos los años. En esta oportunidad se llevará a cabo los días 10, 11 y 12, de octubre, en la ciudad de Mar del Plata, con la particularidad de que la Federación ha conseguido que se incorpore el “taller n° 64: Mujeres y Violencia institucional en el Poder Judicial”

Desde la Mesa de Mujeres Judiciales estamos organizándonos para participar. Si tenés ganas de sumarte, mandanos un mail a [mujeresjudicialescordoba@hotmail.com](mailto:mujeresjudicialescordoba@hotmail.com)

# Concluyó exitosamente el proceso electoral para elegir delegados



**E**l 10 de septiembre concluyó el proceso electoral mediante el cual los compañeros del interior y capital eligieron a sus delegados. Los Comicios iniciaron el 28 de agosto, con las elecciones en el interior y posteriormente en capital se desarrollaron las votaciones en tres fechas durante los días 3, 7 y 10 de septiembre.

De esta manera se logra un importante objetivo gremial, como es el de obtener representantes sindicales en casi la totalidad de las sedes del interior y la reconstitución del cuerpo de delegados de capital.

Fueron proclamados como nuevos delegados los siguientes compañeros:

**Interior**, Las Varillas: Delegado General Carlos Alberto Bertagnolio y Delegada Adjunta María Pía Beltrami; Corral de Bustos-Ifflinger: Delegado General Tristán Eduardo Bustamante y Delegada Adjunta Anabela Lujan Tentella; La Carlota Delegado General Ricardo Romero; Morteros Delegada General Marisel Vercelli y Delegada Adjunta María Inés Soliz; Marcos Juárez Delegado General Juan Andrés Gerbaudo y Delegada Adjunta Nélide Genta de Maza.

**Policía Judicial**, Sec. Científica y Violencia familiar,

Titulares: Lassaga Gonzalo, Chilo Walter Gustavo, Báez Jonás, Chávez Alejandro, Rodríguez Gustavo, Perea Jorge E.; Suplentes: Marzzari Ricardo J., Báez Ana, Muscara Martín E., Ferando Pablo R. y Celi Daniel R. Pericias Automotrices, Titular: Ontivero Walter Roger; Suplente: Bianco Luis Emilio. Unidad Judicial 1, Titular: Monllau Juan Pablo. Unidad Judicial 2, Titular: López Mariano Andrés; Suplente: Cruceño Martín Carlos. Unidad Judicial 4, Titular: Aguilar Guillermo Aníbal; Suplente: Medina Mónica Gabriela. Unidad



Judicial 5, Titular: Gattesco, Matías Federico; Suplente: Borioni Mariano David. Unidad Judicial 6, Titular: Damiani, Mariela Alejandra. Unidad Judicial 7, Titular: Crisafulli, Lucas Pedro; Suplente: Jürgens María Luisa. Unidad Judicial Número 10, Titular: Martínez, Romina Natalia. Unidad Judicial 12, Titular: Salomón Baltazar, Suplente: Ficco Juan José. Unidad Judicial 15, Titular: Margetic Milorad, Suplente: Aparicio Elvio Fabián. Unidad Judicial 16, Titular: Garrido Raquel. Unidad Judicial 17, : Titular: Álvarez Valeria Alejandra. Unidad Judicial 19, Titular: Vacca Calderón Matías. Unidad Judicial Central de Policía, Titular: De Domingo Juan Manuel, Suplente: Torra, Jaime M. Carolina. Unidad Judicial Narcotráfico, Titular: Díaz Juan Manuel, Suplente: Sueldo Lozano Yesica M. Unidad Judicial La Calera, Titular: Cadelago David Iván.

**Tribunales II**, Mesa de Entrada, Titular: Albornoz, Luis Fernando Jorge; Jurisdiccional, Titulares: Nessier Graciela; Yob, Adrián Alejandro; Arias Juliana Estefanía; Cadenazzo Enzo; Martin Catalá

Leonardo y Arias César David; Equipos técnicos, Titulares: Raya Alejandra Rosa y Salvador Jorge Roberto Suplentes: Flores Silvia Susana del Valle y Carabajal José Martín; Obrero Maestranza, Titular: Moreno Carlos Daniel; Administración, Archivo, Biblioteca, Titular: Raffin Silvia Rosalía.



**Tribunales de Familia**, Jurisdiccional, Titulares: Bustos Angélica, Noccioli Agostina; Suplentes: Barutta María Victoria y Zuliani Andrea Beatriz; Ordenanzas, Titular: Banegas Claudio Manuel y Suplente: Saucido Sergio Gabriel; C.A.T.E.M.U., Titular: Yadanza Carina Guadalupe, Suplente: Therisod María de los Ángeles.

**Tribunales III**, Titulares: Durgam Santiago Ernesto, Minetti Marcos Ariel y Tello Achaval Diego, Suplente: Martínez Ignacio; Asesoría y Mediación, Titulares: Carranza María Deolinda y Amaya Cáceres Mariana; Morgue y Genética, Titular: Sosa Humberto Omar.



**Tribunales I**, Jurisdiccional Civil, Titulares: Laferriere Lucia; Santesteban Irina; Galindez Gonzalo, Rosso Ana Paula, Arce Leonardo Raúl, Beron Pablo Matías, Racagni Julieta Suplentes: Baggione Laura Mercedes y Bazzana Andrés Bautista; Conciliación y fuero laboral (en Tribunales I), Titulares: Pintos Iacono Gastón, Ramadori Débora Julieta, González María soledad; Suplente: Nester Nadia Daniela; Obrero Maestranza, Titulares: Barrera Ramón Rafael, Bustos Andrés Nicolás Suplentes: López Juan Carlos, Demattias Omar del valle; Equipos Técnicos, Titulares: Ibarra Diana Emma, Corradini Javier Horacio, Suplentes: Ferreyra Berttucci Eliana Mabel, Bartolozzi Gisela; Penal Juvenil, Titulares: Rondano Eliana Alexis, Salas Débora, Suplente: Caprini María Guadalupe; Correcional y Otros, Titulares: Carranza Bertarelli Lucas, Campos Alta-

mirano Alejandro Daniel, Mesa de Atención Ciudadana, Servicios Judiciales, Medicina Laboral, Suministro, Boletín Oficial, Derechos Humanos y Ética, Titular: Ullan Marina; Mesa de Entrada, Titular: Barrera Daniel Francisco, Suplente: Ferreyra Manuel; Mantenimiento, Titular: Gómez José Martín, Suplente: Palacios José Alberto; Notificadores, Titular: Daljak Esteban

**Administración**, Titulares: Funes Augusto Manuel e Imberti Graciela Susana;

**Ejecuciones Fiscales**, Titular: Bijelich María Alejandra.





# Las unidades judiciales con mesa sectorial

El pasado 30 de agosto, se llevó a cabo una reunión –la primera de esta naturaleza en 20 años de existencia de la Policía Judicial– entre integrantes de la AGEPJ, compañeros de las unidades judiciales y representantes del Ministerio Público Fiscal (MPF), a fin de acercar posiciones que permitan mejorar las condiciones laborales de los empleados para jerarquizar y afianzar la prestación del servicio de justicia. La convocatoria de la mesa sectorial tuvo lugar en la sala de reuniones del Tribunal Superior de Justicia, en el edificio de Tribunales I y duró cerca de dos horas y media, en las que se trataron distintas problemáticas del sector, que a continuación resumimos.

## Seguridad

Los miembros de Dirección de Policía Judicial, de Recursos Humanos y de Administración se comprometieron a procurar los medios necesarios para que en lo inmediato todas las unidades judiciales cuenten con un sistema de alarma antipánico.

La patronal, además, asumió el compromiso de enviar una solicitud a las autoridades policiales para que, por medio de una orden general, se comprometa al personal de guardia de todas las comisarías en las que funcionan dependencias del MPF a brindar las garantías necesarias para el desarrollo de la labor diaria.

## Jornada laboral y alcance el 25%

En la oportunidad se puso sobre la mesa de debate el alcance, fundamento y extensión de la jornada horaria y del 25%, aunque no se logró llegar a un acuerdo. Sin embargo, ambas partes asumieron compromisos conjuntos de presentar una propuesta superadora, con diagramas horarios alternativos y acordes a la particular tarea realizada en las UJ, a los fines de volver sobre la cuestión en la próxima reunión.

## Protocolo de actuación

Se aceptó la necesidad de diagramar un protocolo de actuación en las unidades judiciales que permita brindar mayor respaldo y claridad a la función de sus empleados. Este documento será trabajado en las próximas reuniones, a partir de las propuestas presentadas por las “trincheras”, para que luego sea analizado por la patronal. Estos puntos son sólo algunos de los que figuran en la agenda fijada por los pliegos votados en las asambleas abiertas de sumariantes. El resto será analizado en las próximas reuniones periódicas de la mesa sectorial.